

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 28 de Diciembre de 1922

Diario Republicano

San Sebastián.—Año XXXVIII.—Número 13.881

El Consejo de ministros

El Gobierno dictará una R. O. referente al régimen de quinzenas, que evite todo abuso de las autoridades

Los ministros trataron del plan a desarrollar en Marruecos, de la acción conjunta con Francia para evitar en Africa el contrabando de armas y de la conferencia internacional acerca de Tánger, que se celebrará en Mayo próximo

(POR TELEFONO)

Madrid 28.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS

El Consejo de ministros que se celebró ayer tarde, manifestaron que el Consejo despachó una serie de expedientes que estaban pendientes, aprobó también una real orden del ministerio de la Gobernación y del de Gracia y Justicia sobre la estricta aplicación del artículo 22 de la Ley Provincial.

El presidente dijo que esta real orden será publicada mañana en la «Gaceta».

Agregó el marqués de Alhucemas que él y los ministros de la Guerra y Estado irían a las ocho y veinte a la estación del Mediodía para despedirse del general Burguete, que a dicha hora salía para Tetuán.

También dijo que el señor Villanueva marchará el miércoles, encontrándose con el ex-aito comisario en Algeciras.

LA NOTA OFICIOSA

Luogo el ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo despachó los siguientes expedientes:

De la Presidencia.—Uno sobre expropiación de aprovechamientos hidráulicos para el abastecimiento de la base naval y ciudad de El Ferrol.

De Guerra.—Un expediente exceptuando de las formalidades de subasta las obras del pabellón destinado a alojamiento del grupo mixto de automóviles y radiotelegrafía; otro exceptuando de subasta las obras del Hospital permanente de Melilla; otro exceptuando de subasta las obras de ampliación de la fortaleza de Isabel II, en Marón, y otro concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria a varios jefes y oficiales.

De Marina.—Un expediente concediendo libertad condicional a varios reclusos, y otro fijando las fuerzas navales para el primer trimestre de 1923.

De Hacienda.—Uno sobre adquisición de terrenos con destino al Instituto de Higiene en Santa Cruz de Tenerife, y otro declarando improcedente una real orden de Gobernación publicada en 1920, y otro sobre créditos destinados a las Escuelas de Armería.

De Gobernación.—Adjudicando el concurso de las obras de reparación del cable de Ceuta al Peñón.

De Fomento.—Uno anunciando al subasta de las obras para construir la estación de La Malilla, en la línea de Ripoll-Puigcerdá, y otro anunciando subasta para construir un local destinado a depósito de locomotoras en la estación internacional de Cantabrico.

Finalmente el Consejo aprobó una real orden de Gracia y Justicia y Gobernación encaminada a evitar la aplicación abusiva y arbitraria del artículo 22 de la Ley Provincial».

AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación de la nota oficiosa, sabemos que en el Consejo de ayer el ministro de la Guerra dió cuenta a sus compañeros

de las últimas noticias recibidas de Marruecos, sobre la situación de nuestra línea avanzada en la zona de Melilla, número de posiciones y fuerzas que las guardan.

Se aprobó una real orden, redactada por el ministro de la Guerra de acuerdo con el de Instrucción Pública, sobre la educación física moral e intelectual de los jóvenes para que éstos sean aptos para el servicio de las armas y sean buenos soldados.

Se habló de la reorganización del Ejército y de los propósitos que con este fin abraza el ministro de la Guerra, acordándose que algunas reformas se introduzcan por decreto y otras mediante los correspondientes decretos de ley.

El señor Alcalá Zamora, de acuerdo con sus compañeros, se ha dirigido al presidente de la Comisión internacional de Armamentos, comunicándole que como ministro no puede seguir desempeñando el cargo de vocal de aquella Comisión, y rogándole se digne aceptar el nombre de la persona que ha de sustituirle.

Se habló de la labor que el señor Villanueva habrá de desarrollar en Marruecos. Se acordó que antes de que emprenda el viaje a Tetuán conferencie con el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Estado y Marina.

Asimismo se habló de lo que ha de hacerse en Marruecos de acuerdo con Francia. Sobre este particular nosotros podemos decir que el viaje del señor Quiñones de León obedece al deseo del Gobierno de ponerse de acuerdo con el de París para impedir el contrabando de armas y la irrupción de partidas de bandoleros en nuestra zona.

Por último se habló de la Conferencia internacional para tratar de la cuestión de Tánger.

Esta Conferencia no se celebrará hasta el mes de mayo.

Nuevo atentado social

Un grupo en la calle de Bailén dispara diez tiros a un tranviario hiriéndole gravemente

(POR TELEFONO)

Bilbao, 28, 2 m.

EL HERIDO

Esta noche se ha cometido un nuevo atentado de carácter social, resultando herido de gravedad un tranviario que acababa de dejar de prestar servicio y que era de los de nueva entrada en la Compañía.

El agredido se llama Feliciano Gortázar, es natural de Pozas de la Sal (Burgos), tiene 29 años de edad y está casado, habitando en la calle Bailén, número 29, piso tercero, derecha.

Al dejar el servicio, Feliciano marchó en dirección de casa, acompañado por la pareja de la Guardia civil que iba custodiando el mismo coche del tranvía que conducía el agredido.

Al llegar frente a la estación de Santander, Feliciano dijo a los civiles que podían marcharse al cuartel, que él continuaría sin cuidado hasta su domicilio.

Al llegar frente al número 25 de la citada calle de Bailén, a unos pasos de su casa, y junto al estanquillo que allí tiene la Arren-

dataria, de un grupo que se hallaba parado se destacaron dos individuos que hicieron diez disparos de pistola sobre Feliciano, causándole dos heridas y huyendo rápidamente.

El herido fué llevado a la Casa de Socorro más cercana, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida en la región mamaria derecha, con salida por la región axilar del mismo lado, y otra también penetrante en la región dorsal, al nivel de la sexta costilla; ambas heridas han sido calificadas de pronóstico grave.

Feliciano, después de curado de primera intención, fué conducido, con las debidas precauciones, al Hospital civil.

LOS AGRESORES

El grupo de los agresores bajó rápidamente por la calle del General Castillo, en dirección a la Naja, y no ha sido detenido.

El herido ha declarado que el grupo lo componían cinco individuos, pero que sólo dispararon dos que se destacaron del mismo y que él vió perfectamente.

Añadió que los transeuntes no le prestaron auxilio y que tampoco persiguieron a los que huían.

COMENTARIOS

Se comenta la osadía de los agresores, pues han cometido el atentado en una calle relativamente céntrica y precisamente en un sitio donde hay mucho alumbrado. También se censura que los transeuntes no prestaran auxilio ni concurso al herido hasta pasado algún tiempo después de cometido el atentado.

Los de Sicilia se hallan en Tetuán

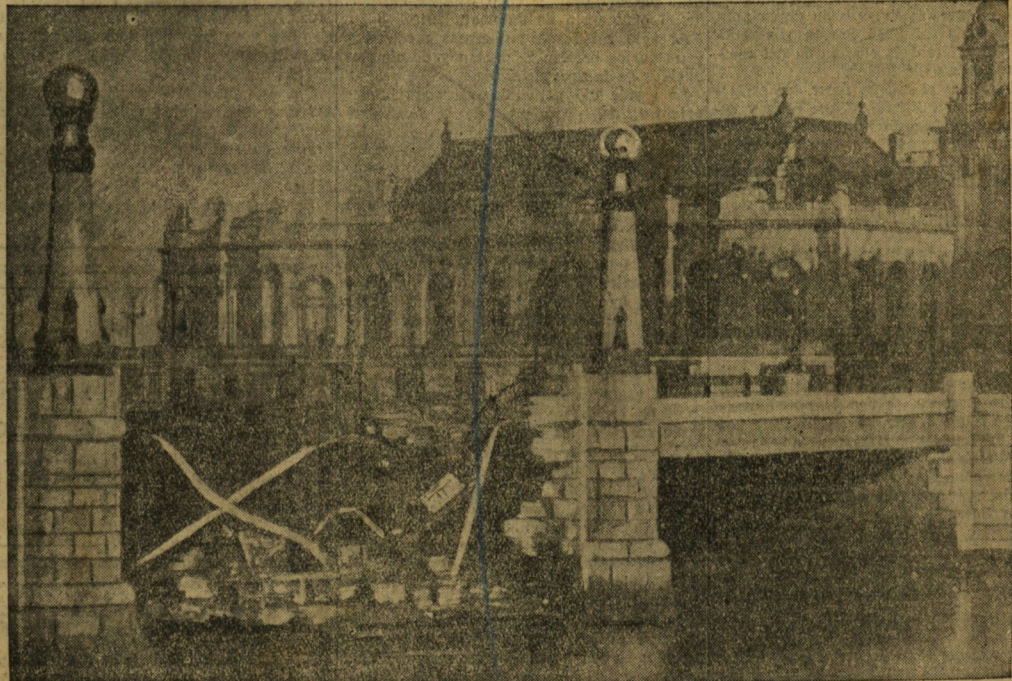
Nuestro diligente corresponsal en Tetuán Juanito Zurriola, en telegrama puesto en aquella población marroquí en la tarde de ayer, nos da las siguientes noticias del segundo batallón de Sicilia, que si bien no son todo lo buenas que nosotros hubiéramos deseado, tampoco son para que se inquieten las familias de los bravos «sicilianos» que se encuentran en Africa.

El despacho dice así: «Procedente del Fondak llegó a Tetuán el segundo batallón de Sicilia, que se aloja en el cuartel de la Reina.

La salud es excelente, pero no hay ninguna esperanza de regresar, al menos por ahora.

JUANITO ZURRIOLA»

Hundimiento del puente del Kursaal



Estado en que quedó el tramo central del hermoso puente, (resentido por el oleaje dur ante los últimos temporales) que está madrugada se derrumbó totalmente, cayendo al Uruma.

La hora de ocurrir el hundimiento ha evitado un día de luto a la ciudad.

(Foto Guereguiz)

Doctor Aramburu

PIEL. VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consultas de once a una y de tres a cinco.
-PENAFLOIDA, núm. 10.—Teléf. 338.